



**PARVAL**  
PUESTO DE BOLSA

2022

# GUÍA DE ACCESO CEVALDOM



## Registro de usuario y contraseña titulares físicos en la página web

1.

Ingresa a <https://www.cevaldom.com>



2.

Dirigirse a la división iniciar sesión persona física y pulsar el botón Registrarse.

3.

Completar los datos de registro tomando en cuenta que la información a ingresar debe coincidir con su registro en el RNT.



4.

Completar las preguntas de seguridad que serán utilizadas para el reinicio de su clave de acceso, aceptar los términos y condiciones. Luego pulsar botón Finalizar.

5.

Revisar el correo enviado confirmando el registro del usuario con la contraseña temporal.



6.

Dar click en el enlace para acceder a la pantalla de inicio de sesión enviado en el correo de confirmación de registro.

7.

Ingresa el documento de identidad y la contraseña temporal. Luego Ingresa una nueva contraseña que cumpla con los parámetros de seguridad.



8.

Confirmar el registro de la nueva contraseña y podrá visualizar la sesión privada.

### Importante

Sí al colocar su documento de identidad la página le muestra un mensaje indicándole que debe verificar que su correo electrónico esté registrado en su RNT se puede deber a los siguientes casos:

- No posee correo electrónico registrado en su RNT en el Sistema CEVALDOM.
- El correo electrónico registrado en su RNT en el Sistema CEVALDOM no coincide con el colocado en el registro de la página web.

En ambos casos le invitamos a comunicarse con su Intermediario de Valores para que actualice su información en el Sistema CEVALDOM. En caso de que desee actualizar el correo electrónico registrado en la página web para que coincida con el de su RNT debe comunicarse con nosotros a través [servicioalcliente@cevaldom.com](mailto:servicioalcliente@cevaldom.com)

### Registro Nacional de Titulares (RNT)

Es el código que identifica a cada uno de los Titulares propietarios de los Valores Anotados en Cuenta. Dicho código es único por Titular, puede obtenerlo a través su intermediario de valores.